

ACTA N° 11/2021 – En la ciudad de San Carlos el día dieciocho del mes de mayo del año dos mil veintiuno, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en sala el señor Alcalde Carlos Pereyra y los Concejales titulares escribano Alfredo Cabrera, señora Virginia Santos, profesora Alba Rijo y señor Julio César Pereira.

Se deja constancia que la Concejala señora Alicia Fontes no pudo asistir a la sesión por motivos laborales.

Representa a la Unidad de Administración la licenciada Mariela Martínez, ingresa así mismo el Secretario Político señor Carlos Iroldi.

La Sesión da inicio a la hora 9:17

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Acta 009/2021 y 10/2021 para su posterior aprobación.
- Resolución 00162/2021 que fija montos de tasa de distintas actividades que cobra la Intendencia.
- Oficio del Tribunal de Cuentas con transcripción de resolución 626/2021 en relación a las observaciones realizadas por la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas.

Lectura y aprobación de Actas anteriores:

- Se pone a consideración del Concejo la aprobación de las Actas N° 09 y N°10 las que son aprobadas por unanimidad.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2021-88-01-05267

Asunto: Trasposición de rubros de Municipio de San Carlos

Gestionante: Oficina de Contaduría

Se resuelve: 1.- Avalar la trasposición de fondos entre los rubros que se indican en planilla adjunta a foja 1 correspondientes al programa N° 010100 de funcionamiento de este Municipio por la suma total de \$8.700.000 (pesos uruguayos ocho millones setecientos mil).2.- Pasar el presente a la Dirección General de Hacienda a conocimiento y consideración y en caso favorable, remitir a la Dirección de Contaduría para continuar los trámites correspondientes.

Documento: Expediente 2021-88-01-05400

Asunto: Pauta publicitaria por \$20000 mensual

Gestionante: Acuario FM –Diario El Este

Visto la gestión iniciada ofreciendo una pauta publicitaria en el Diario El Este, con un costo mensual de \$20.000.

Que a tales efectos se presenta el Gerente General señor Federico Priliac.

Considerando lo acotado del presupuesto.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento de la situación y dispone:

1.- Pasen estos obrados a Oficina de Gestión Documental notificando al gestionante que no es posible acceder a los solicitado.

Asimismo se informa que para el presupuesto del año 2022 los expedientes de este tenor van a ser evaluados hasta el 31 de enero con el objetivo de gestionar de forma más ordenada los recursos de este Municipio.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2021-88-01-05221

Asunto: Pauta publicitaria por \$12000 mensuales – Diario Crónicas del Este

Gestionante: Sergio Secinaro

Visto la gestión iniciada ofreciendo una pauta publicitaria en el Diario Crónicas del Este, con un costo mensual de \$12.000.

Que a tales efectos se presenta el Director y Redactor responsable señor Sergio Secinaro.

Considerando lo acotado del presupuesto.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento de la situación y dispone:

1.- Pasen estos obrados a Oficina de Gestión Documental notificando al gestionante que no es posible acceder a los solicitado.

Asimismo se informa que para el presupuesto del año 2022 los expedientes de este tenor van a ser evaluados hasta el 31 de enero con el objetivo de gestionar en forma más ordenada los recursos de este Municipio.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2021-88-01-05242

Asunto: Pauta publicitaria por \$6000 mensuales –

Gestionante: Beto Flores, Radio RBC 1210 AM

Visto la gestión iniciada ofreciendo una pauta publicitaria en la Radio RBC, con un costo mensual de \$6.000.

Que a tales efectos se presenta el señor Beto Flores.

Considerando lo acotado del presupuesto.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento de la situación y dispone:

1.- Pasen estos obrados a Oficina de Gestión Documental notificando al gestionante que no es posible acceder a los solicitado.

Asimismo se informa que para el año 2022 los expedientes de este tenor van a ser evaluados hasta el 31 de enero con el objetivo de gestionar de forma más ordenada los recursos de este Municipio.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2021-88-01-00122

Asunto: Reunión con presidente de Junta Departamental (colaboración)

Gestionante: Rosanna Freda

Vista la gestión iniciada y previo a emitir opinión sobre el fondo del asunto.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento y dispone:

1.- Remitir el presente a la Sub Dirección de Turismo consultando:

- ¿Cuántos inscriptos pertenecen a la jurisdicción de este Municipio?

- ¿Cuáles lugares de la jurisdicción detectaron para integrar el circuito turístico?

Con esa información se agradece que vuelva para ser evaluada la colaboración por parte del Concejo.

Documento: Expediente 2021-88-01-05247

Asunto: Colaboración con postes de alambrado olímpico

Gestionante: Rodrigo Santos – Club Atlético Atenas

Vista la gestión mediante la cual se solicita colaboración con 50 postes de alambrado olímpico.

Que a tales efectos se ha presentado el Presidente del Club Atlético Atenas manifestando que los insumos se utilizarían para el cerramiento del estadio.

Considerando que en actuación 2 de estos obrados el Capataz informa que no se cuenta con el material en stock.

Y dado lo acotado del presupuesto.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento y dispone:

1.- Remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar que no es posible acceder a lo solicitado.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2021-88-01-04918

Asunto: Prorroga para pago de habilitación higiénica local

Gestionante: Homero Piriz

Vista la gestión iniciada mediante la cual se solicita prórroga para iniciar los trámites de habilitación higiénica del local comercial que gira en el rubro ferretería ubicado en Avenida José E. Rodó y 4 de Octubre de esta ciudad.

Considerando la especial situación producida por el virus Covid 19 lo que ha afectado la situación socio-económica en general.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento y dispone:

1.- Otorgar, por vía de la excepción un plazo de 60 (sesenta) días para que inicie los trámites de habilitación higiénica de su local comercial.

2.- Pase a Oficina de Higiene y Necrópolis a fin de notificar a la gestionante y realizar relevamiento una vez cumplido el plazo.

Documento: Expediente 2021-88-01-04963

Asunto: descargos presentados a notificaciones 26933 – 26875 – 26939 por no cumplir protocolo.

Gestionante: Alexis Rivero

Se resuelve: 1.- No hacer lugar a los descargos.

2.- Aplíquese una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables), por incumplimiento de la normativa vigente referente a las medidas adoptadas para el local comercial ubicado en el padrón 8624 manzana 436 del Barrio 17 Ombúes de San Carlos.

Se deja constancia que de constatare reincidencia en la infracción, la sanción se duplicará automáticamente.

2.- Pase a Oficina de Higiene y Necrópolis a fin de notificar al propietario.

3.- Cumplido siga a la Oficina de Tributos a fin de incorporar la sanción a la planilla de tributos inmobiliarios.

Documento: Expediente 2021-88-01-04923

Asunto: Espacio público ocupado con plantas.

Vista la problemática planteada por plantas ocupando el espacio público en calle Tomás Berreta pasando Reconquista;

Considerando el informe confeccionado por la Oficina de Control Edificio así como lo manifestado por la Asesora Letrada en actuación N.º 1.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento y dispone:

1.- Remitir el presente a la Unidad de Tránsito a fin de que realicen un informe a fin de corroborar si las dimensiones de las plantas impiden la visibilidad y/o dificultan el tránsito.

Se agradece que se agreguen recaudos fotográficos actualizados.

Documento: Expediente 2021-88-01-14469

Asunto: Colocación de cartel en Avenida Alvariza casi 18 Cantero central (descargos)

Gestionante: Rodrigo Santos

Se resuelve: 1.- No hacer lugar a los descargos presentados.

2.- Revocar lo dispuesto por Resolución 267/2010, debiendo retirar del espacio público el cartel publicitario.

3.- Otorgar un plazo de 10 (diez) días para el retiro del citado cartel, en caso de incumplimiento será retirado por personal municipal.

4.- Pase a la Oficina de Gestión Documental para notificar.

5.- Siga a la Oficina de Higiene y Necrópolis para que cumplido el plazo otorgado en el numeral 3 corrobore si se desafecta el espacio público, en caso de incumplimiento siga el presente a la Dirección General de Gestión Ambiental para coordinar el retiro.

Documento: Expediente 2019-88-01-20460

Asunto: incumplimiento en retiro de sillas y mesas – Local Crepas en La Barra

Se resuelve: 1.- Aplíquese una multa de 5 UR (cinco Unidades Reajustables) al padrón 919 de la manzana 23 del Balneario La Barra por infracción del comercio denominado “Crepas”.

2.- Pase a Oficina de Higiene y Necrópolis para su notificación .

3.- Cumplido siga a Oficina de Tributos para hacer efectivo el cobro de la multa aplicada

Documento: Expediente 2021-88-01-04289

Asunto: Denuncia sobre carro de comidas al paso ubicado en Av. Rodó entre Agustín Abreu y Carapé

Gestionante: Bonilla, Julio

Vista la denuncia presentada por el gestionante, en el que solicita que el carro de venta ambulante habilitado que se encuentra frente a su domicilio sea removido del lugar, dado que altera su intimidad.

Considerando el informe de la Oficina de Higiene y Necrópolis que luce en actuación N°2 y teniendo en cuenta las expresiones del Jefe del Cuerpo Inspectivo vertidas a los integrantes del Concejo en el marco de la Sesión. .

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento de la situación y dispone:

1.- Pase estos obrados a la Oficina de Higiene y Necrópolis con el fin de coordinar con el responsable de la venta ambulante que se desarrolla en Av. Rodó entre Agustín Abreu y Carapé el traslado de su puesto de venta 20 metros hacia el oeste.

Notifíquese al gestionante de lo aquí dispuesto.

Cumplido, archívese.

Documento: Expediente 2021-88-01-01810

Asunto: Instalación de bar de picadas y música en vivo.

Gestionante: Gastón O'neil

Se resuelve: 1.- No hacer lugar a la prórroga solicitada para realizar los trámites de habilitación higiénica debido a que ha sido intimado en reiteradas oportunidades y aún así el local ha estado funcionando a sabiendas de su incumplimiento.

2.- Intimar a realizar los trámites de Habilitación Higiénica de forma inmediata.

3.- En caso de incumplimiento clausure el local hasta tanto regularice su situación.

4.- Pase a Oficina de Higiene y Necrópolis a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto, notificando a los responsables y en caso de incumplimiento ejecute el cierre del comercio, con auxilio de la fuerza pública si fuera necesario. Deberán colocar las fajas correspondientes a la clausura.

El comercio deberá permanecer cerrado y/o clausurado y toda actividad será considerada desacato y será pasible de la denuncia policial y/o penal correspondiente dando inicio a las acciones legales y/o penales que la ley dispone.

Documento: Expediente 2021-88-01-05062

Asunto: Prórroga para habilitación higiénica provisión Green.

Gestiomante: Lavecchia Carlos

Visto la solicitud para prórroga de habilitación higiénica para local comercial ubicado en el padrón 8098 manzana 239 del Balneario Buenos Aires que funciona como provisión.

Atendiendo la especial situación económica que se esta transitando producto de la pandemia.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento de la situación y dispone:

1.- Notificar a la responsable del local que se le otorga un plazo de 60 (sesenta) días para que realicen los trámites de Habilitación Higiénica del local de referencia.

2.- Pase a la Oficina de Higiene y Necrópolis para notificar y realizar controles.

Documento: Expediente 2021-88-01-05071

Asunto: Prórroga para iniciar trámite de habilitación higiénica en lavadero de autos

Gestionante: Píriz Bruno, Sergio Emiliano

Visto la solicitud para prórroga de habilitación higiénica para local comercial ubicado en Av. José Enrique Rodó 1257 entre A. Abreu y Pan de Azúcar de esta ciudad, que funciona como lavadero de autos.

Atendiendo la especial situación económica que se esta transitando producto de la pandemia.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento de la situación y dispone:

- 1.- Notificar a la responsable del local que se le otorga un plazo de 60 (sesenta) días para que realicen los trámites de Habilitación Higiénica del local de referencia.
- 2.- Pase a la Oficina de Higiene y Necrópolis para notificar y realizar controles.

EL EXPEDIENTE SIGUIENTE SE CONTINÚA POR EL EXPEDIENTE ORIGINAL 2021-88-01-03538

Documento: Expediente 2021-88-01-05209

Asunto: Habilitación higiénica local comercial padrón 8041 mz 238 del Balneario Buenos Aires

Gestionante: Ana Laura Pereyra

Visto la solicitud para prórroga de bomberos para local comercial ubicado en el padrón 8041 manzana 238 del Balneario Buenos Aires que funciona como provisión que luce en el expediente 2021-88-01-05209 agregado al presente.

Considerando que solicitó prórroga para iniciar trámite de habilitación higiénica, y que en Actuación N°4 de estos obrados surge que fue habilitado con el número de CM 284529.

Atendiendo la especial situación económica que se esta transitando producto de la pandemia.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento de la situación y dispone:

- 1.- Notificar a la responsable del local que se le otorga un plazo de 60 (sesenta) días para que realicen los trámites de bomberos de referencia.
- 2.- Pase a la Oficina de Higiene y Necrópolis para notificar y realizar controles.

Siendo la hora 10:45 se retira de Sala el Alcalde señor Carlos Pereyra y asume como Alcalde Ad-Hoc el escribano Alfredo Cabrera.

Documento: Expediente 2021-88-01-05043

Asunto: Venta ambulante de tortas fritas en un trailer Boleta N.º 026877

Gestionante: Gladys Nuñez

Visto la solicitud iniciada por la gestionante solicitando prórroga para renovar su permiso para vender tortas fritas en la intersección de Av. Rocha y Lavalleja.

Atendiendo la especial situación económica que se esta transitando producto de la pandemia.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento de la situación y dispone:

- 1.- Notificar a la responsable que se le otorga un plazo hasta el 31 de diciembre del corriente para que realicen los trámites de referencia.
- 2.- Pase a la Oficina de Higiene y Necrópolis para notificar y realizar controles.

Documento: Expediente 2021-88-02-00144

Asunto: Reparación bache en determinado cruce de San Carlos

Gestionante:Edil Joaquín Garlo

Habiendo tomado conocimiento sobre la solicitud por parte del Edil Joaquín Garlo y considerando el informe de la Unidad de Obras y Servicios del Municipio de San Carlos que luce en actuación N°4, el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 dispone: vuelva estos obrados a Secretaría General.

Siendo la hora 10:55 ingresa a Sala el Alcalde señor Carlos Pereyra.

Documento: Expediente 2021-88-01-03710

Asunto: Colaboración con merendero

Vista la gestión iniciada mediante la cual se solicita colaboración.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 18 de mayo de 2021 toma conocimiento y dispone:

1.- Pasar el presente al Área de Políticas Sociales a coordinar de acuerdo al programa de trabajo que se tenga previsto y de ser necesario, este Concejo no tiene inconvenientes en que se interactúe con la Dirección General de Desarrollo e Integración Social.

El Alcalde señor Carlos Pereyra informa:

- Se hizo un acuerdo con INDA donde aumentan la asistencia. Por este tema en el día de mañana se reúne con el Intendente, dado que desde el área social de Maldonado solicitaban un informe relevando los merenderos del departamento. Al respecto le informaron que la ayuda va a salir directamente de ahí.

La Concejala profesora Alba Rijo consulta:

- Se está ayudando a la escolita de fútbol?

El Alcalde señor Carlos Pereyra informa:

- No, por eso le solicitó a Susana González que informara al respecto. En semana de turismo se apoyó mediante el Rotary,

El Secretario político señor Carlos Iroldi informa:

- El Rotary lo hace mediante Canastas.uy, y además se le solicitó a Susana un estimativo de viandas que se van a precisar en el Balneario.

El Alcalde señor Carlos Pereyra informa:

- A partir de mañana se va a dar a conocer el proceder respecto a estos temas.

La Concejala profesora Alba Rijo consulta:

- Ha habido pedido de La Bota? Antes nos manejábamos con Maestras comunitarias, donde realizaban informe de los chiquilines que realmente ameritaban. Incluso, una Maestra que trabajaba en José Ignacio y Santa Mónica nos acercaba .

Intercambio de opiniones al respecto.**El Alcalde señor Carlos Pereya informa:**

- Le informa Carlos Iroldi que Diego Machado del área Desconcentrada le comunicó que ese merendero recibió donaciones por parte de particulares (leche en polvo y cacao).

La Concejal profesora Alba Rijo responde:

- Antes mandábamos viandas.

El Alcalde señor Carlos Pereya informa:

- La asistente social brindó la información que se necesitarían 108 viandas, sin embargo tenemos previstas unas 150 o más enviar.

La Concejal profesora Alba Rijo consulta:

- Esas viandas salen de acá?

El Alcalde señor Carlos Pereya responde:

- Eso es lo que se va hablar mañana. La vianda sale \$90, falta ver el tema logística.

La Concejal profesora Alba Rijo responde:

- Si se llega a 1000 viandas, con la diagramación del comedor no se puede.

Intercambio de opiniones al respecto.

El Alcalde señor Carlos Pereyra hace entrega del Presupuesto de Inversiones quinquenio 2021 – 2025 del Municipio de San Carlos que luce anexo a la presente acta.

Intercambio de opiniones al respecto.

El Concejo acuerda, dentro del presupuesto, eliminar el ítem N°40: “obra del puente Paso del Guerrero”.

Intercambio de opiniones al respecto.

Temas incorporados a la Sesión**Tema incorporado por el señor Julio César Pereyra**

- Consulta porqué en la ciudad se han visto varios cuida-coches con uniforme. Hubo alguna intervención?

Intercambio de opiniones al respecto.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 12:15 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Sr. Carlos Pereyra
Alcalde



Presupuesto de Inversiones - quinquenio 2021 - 2025 Municipio de San Carlos

Nº	DIRECCION	PROGRAMA	NOMBRE	Dólar	Descripción
1	OBRAS	Colaboraciones	Adquisición de materiales para conexiones a saneamiento - Ayuda varios	25.000	Se estimaron 3 conexiones domiciliarias mensuales como colaboracion para vecinos que no dispongan de recursos.
2	OBRAS	Obras en Espacios Públicos	Construcción y reparaciones de pasarelas en Jurisdicción de San Carlos	265.000	Se estimó la construcción de 500 mts lineales de pasarelas nuevas y la reparacion anual de 150m2.
3	OBRAS	Equipamiento	Actualización informática en Gral - Equipamiento de Oficina	25.000	Adquisición de equipamiento informático para oficinas. GPS, 2 PCs, software, guillotina, niveles, etc.
4	OBRAS	Equipamiento	Equipamiento y mobiliario del Municipio de San Carlos	50.000	Adquisición de equipamiento y mobiliario para oficinas, escritorios, sillas, etc.
5	OBRAS	Equipamiento Urbano	Equipamiento urbano	250.000	Proyecto y equipamiento de plazas, rambla y calles. Incluye cartelería, equipamiento urbano y totems.
10	OBRAS	Obras en Espacios Públicos	Creación de Espacio Cultural en Estación AFE	150.000	Se prevé la recuperación del actual edificio de la estación de AFE para el funcionamiento de un centro cultural. Se estimó un monto de U\$S200 por metro cuadrado de obra para un edificio de 360mc aprox. mas el entorno.
11	OBRAS	Obras en Espacios Públicos	Obras varias en centros comunales de la jurisdicción	60.000	Actuaciones varias en los centros comunales, ampliaciones, acondicionamientos, etc.
12	OBRAS	Obras en Espacios Públicos	Intervenciones varias en parque y molino Lavagna	40.000	Parquización del entorno y tareas de apuntalamiento de la estructura existente (estudio de seguridad)
14	OBRAS	Obras en Espacios Públicos	Intervenciones varias en paseo del parque	60.000	Iluminación, cerco perimetral, acondicionamiento de baños, caminería, etc.
15	OBRAS	Obras en Espacios Públicos	Ampliación y acondicionamiento del Teatro de Verano	55.000	Construcción de cabinas, modificaciones en gradas y canalizaciones subterráneas.
17	OBRAS	Obras en Espacios Públicos	Segunda Etapa Proyecto Centro calle Treinta y Tres	280.000	Acondicionamiento de veredas, equipamiento, luminarias y accesibilidad en Calle 33.
18	OBRAS	Obras en Espacios Públicos	Construcciones varias en plaza de deportes.	60.000	Construcción de escenarios, vestuarios, parrilleros y mesas en Plaza de Deportes de El Tesoro.
19	OBRAS	Obras en Espacios Públicos	Recuperación del Puente de acceso ESTE a la ciudad de San Carlos.	200.000	Reparación de patologías en estructura y reconstrucción de apoyos en cabezales.
20	OBRAS	Obras Viales	Apertura de calles en toda la zona Balnearia.	150.000	Balnearios: La Bota 2800ml, Bs As 600 ml, El Tesoro 600 ml
21	OBRAS	Obras Viales	Construcción de cordón cuneta con pavimentación en barrios.	2.000.000	Barrios 17 Ombúes, Del Virrey, Halty y Los Naranjos. (Total 60 cuadras)
22	OBRAS	Obras Viales	Tratamiento Bituminoso en San Carlos	1.200.000	Tratamientos en 200 cuadras de la ciudad de San Carlos
23	OBRAS	Obras Viales	Carpeta asfáltica en Jurisdiccion de San Carlos	1.000.000	Recapados con carpeta asfaltica en la ciudad, se estimaron 140 cuadras
24	OBRAS	Obras Viales	Acondicionamiento de puente y alcantarillas de Zanja de Chávez, salida alternativa de la ciudad de San Carlos.	70.000	Acondicionamiento de estructura, alcantarilla y pavimentación del tramo.
25	OBRAS	Obras Viales	Bacheo en Hormigón en Jurisdiccion de San Carlos	150.000	Ejecución de 1800mc aproximadamente de bacheo en hormigón.
26	OBRAS	Plantación de Árboles de ornato público	Plantación de árboles y enjardinado en aceras en Jurisdiccion de San Carlos	65.000	Arbolado de la Zona Casco de la Ciudad de San Carlos, Avenida Rocha, Avenida Alvariza, Ejido y Tomás Berreta . Se plantarán varias especies: ibirapitá, jacarandá, plátanos, espumillas, etc. En un total aprox. de 3800 plantas.
27	OBRAS	Pluviales	Desagües pluviales en Jurisdiccion en San Carlos	1.900.000	Pluvial de T. Berreta - Balde Olmos - Cañadón Oeste de San Carlos, Alcantarillas en la Bota, intervenciones varias en Balneario BsAs.
29	OBRAS	Pluviales	Adquisición de terrenos para Pluviales e instalaciones de infraestructuras en B° BsAs	600.000	Fondo para expropiaciones en terrenos en Balneario BsAs
33	OBRAS	Obras Viales	Veredas Nuevas Hormigón en la Jurisdiccion	770.000	Construcción de veredas de Hormigon en 50 cuadras por ambos lados ancho 1,5
34	OBRAS	Obras Viales	Reparación de Veredas en la ciudad de San Carlos	150.000	Se estimo en función de reparar con un equipo de 5 integrantes durante 3 meses por año
35	OBRAS		Reforma - Sectorial Nº 1	100.000	Se estimaron 200 U\$/m2 para reforma en el Sectorial
36	OBRAS		Reforma - Sectorial Nº 2	500.000	2 Galpones de 30x15, pavimentos, accesos, nuevas oficinas y muro perimetral
39	OBRAS	Obras en Espacios Públicos	Podas de Arboles del Ornato público - Plazas Etc	50.000	Se estima una poda anual de 60 arboles
40	OBRAS	Obras Viales	Creacion de puente en Paso Guerrero	2.000.000	Puente de 80 metros con accesos
42	DEPORTES	Equipamiento	Adquisición de Estaciones Saludables	50.000	Se estimó la colocación de 14 estaciones saludables en diferentes puntos del municipio (Sets de 5 actividades cada uno)
44	DEPORTES		Cancha del Comunal Balneario Buenos Aires y el Tesoro	44.000	Cancha en comunal balneario Bs As y El Tesoro en carpeta asfaltica
46	DEPORTES	Obras Viales	Ciclo Via en Jurisdiccion	245.000	Construccion de Ciclovias en el entorno de la ciudad, con una longitud de 3.500 ml en carpeta asfaltica.
47	DEPORTES		Construcción de Piscina de matronatación	460.000	Construccion de piscina de matronatación



Presupuesto de Inversiones - quinquenio 2021 - 2025 Municipio de San Carlos

Nº	DIRECCION	PROGRAMA	NOMBRE	Dólar	Descripción
49	DEPORTES		Techado de Cancha Ext. Cedemcar	80.000	Techado de cancha multiuso en Cedemcar
50	DEPORTES	Obras en Espacios Públicos	Cerramiento de Espacio Público Municipales Deportivos	30.000	Cerramiento perimetral en Pliclínica Barrio Sur y Cancha de Huracán
51	DEPORTES		Recambio de Iluminación del Gimnasio Principal CEDEMCAR	18.000	Recambio de todas la luminarias de la cancha por iluminacion led aptas para canchas deportivas.
55	TRANSITO	Tránsito	Obras de Infraestructura Vial - Tránsito	85.000	Obras de acondicionamiento del transito en San Carlos
57	CULTURA	Obras en Espacios Públicos	Obras Varias en Casa de la Cultura	55.000	Cerramiento de aluminio vidriado en pasillo de planta alta, impermeabilización de azotea, pintura general, reparaciones de mampostería, acondicionamiento de baños inclusivos, rampas de accesibilidad
59	CULTURA	Obras de Acondicionamiento en edificios públicos	Obras Varias en Museo Regional	30.000	Mantenimiento del edificio, pintura general, reparación de humedades en azotea, reforma de baños para hacerlos accesibles y construcción de rampa de acceso.
60	CULTURA	Obras de Acondicionamiento en edificios públicos	Ex - Cine San Carlos	200.000	Se estimaron 250U\$/m2 para reformar 750 m2 de edificio, se remueve cieloraso existente y limpieza en general.
				13.522.000	